

201098



261098

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

que, por veinte años, se solicita como propia y nueva invención, a favor de DON JOSE RUIZ TORRES, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastian, calle Sagrada Familia núm. 2; que ha de recaer sobre:

" MAQUINA PARA TEJER Y FABRICAR ALFOMBRAS GRUESAS "

=====

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Patente de Invención, tiene por objeto la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, como se enunciado indica, una maquina para tejer y fabricar alfombras gruesas, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido

5.

261098



y nunca en limitativo.

Esta maquina cuyo registro se preconiza, es accionada por medio de un pedal apropiado, siendo susceptible de aplicación de un motor eléctrico, de potencia adecuada, que sustituya con ventaja al mencionado pedal.

Dicha máquina se compone de una mesa, la cual presenta una escotadura en medio punto para que el operario pueda trabajar con mayor comodidad, llevando acoplado por la parte inferior del tablero correspondiente, el soporte con los mecanismos de tejer.

Dichos mecanismos se componen de dos varillas guías, una de las cuales lleva un resorte de tracción y una aguja central, que es la que realiza el tejido ó fabrica la alfombra, la cual esta sujeta por medio de un tornillo de regulación al soporte guía, el que presenta por su parte superior, acoplada una palanca para movimiento de vaiven de la aguja y cuyo accionamiento se efectua por medio de un pedal que sincroniza el movimiento de la indicada aguja.

Asimismo, porta una ó mas devanaderas auxiliares, donde se alojan las maderas de lana con los distintos colores para efectuar el tejido de la alfombra. El cabo de la lana se introduce por el orificio central de la aguja y se extrae por el ojo de la misma.

Para fabricar ó tejer la alfombra, se coloca sobre la mesa ó tablero, una arpillera previamente trazada y marcada para poder tejer diferentes dibujos y colores y al pisar el pedal y darle movimiento con el pie ó el motor eléctrico, la aguja sube y baja automaticamente introduciendo la lana por el tejido de la arpillera, mientras que el operario va moviendo longitudinal ó transversalmente la arpillera para que la referida aguja vaya pa-

- tres -

261098



40. sando la lana por los distintos huecos ó tejido que tiene la arpillera.

En menos de ocho horas de trabajo, un operario teje con esta máquina, dos metros cuadrados de alfombra, cosa imposible de realizar, fabricando a mano, ya que cada puntada debe realizarse una a una.

45. Una vez terminada la alfombra por la parte inferior de la arpillera, se une otro tejido cualquiera, para impedir que los cabos de la lana se suelten.

El tornillo de regulación y arriostamiento de la aguja, sirve para que este tenga mas ó menos recorrido y por lo tanto la alfombra a fabricar tenga mas ó menos grosor ó espesor.

50. Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

60. FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista frontal de los mecanismos de tejer.

FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a una vista lateral del mismo aparato.

FIGURA TERCERA.- Ilustra una sección vertical de la aguja.

65. FIGURA CUARTA.- Es una vista en alzado de la totalidad de la máquina.

En las mismas tenemos:

- 1.- Tablero.
- 2.- Armezón.
70. 3.- Soporte.

- cuatro -

261098



- 4.- Orificio central de la aguja para introducir el cabo de la lana por su parte inferior.
- 5.- Aguja tejedora.
- 6.- Ojo de la misma, por el cual sale el cabo de la lana.
75. 7.- Orificio del armazón para paso de la aguja.
- 8.- Palanca de accionamiento sincronizada con el pedal.
- 9.- Ranura rasgada de la palanca.
80. 10.- Ventana del tablero para colocación de la arpillera.
- 11.- Tornillo de giro de la palanca.
- 12.- Espiga roscada de las varillas guías.
- 13.- Resorte de tracción.
85. 14.- Varillas.
- 15.- Tuercas de las varillas.
- 16.- Tornillos de arriestramiento y regulación de la aguja.
- 17.- Varilla guía.
90. 18.- Arpillera.
- 19.- Orificio para el tirante de accionamiento del pedal.
- 20.- Cabeza del soporte apoyo de la biela.
- 21.- Orificio central de la aguja.
95. 22.- Pedal.
- 23.- Bisagra del misic.
- 24.- Resorte del pedal.
- 25.- Devanadora.
- 26.- Madeja de lana.

100. El funcionamiento de la máquina objeto de la presente invención es el siguiente:

La madeja de lana -26- se coloca en la devanadora



105. -25- y el cabo de lana de dicha madeja, se introduce por su parte inferior -4- atravesando el orificio central -21- de la aguja tejedora -5- sacandola por el ojo de la misma -6-.

110. Al accionar el pedal, que para ello lleva una bisagra -23- y un resorte de accionamiento -24-, pone en movimiento la palanca -8- por medio de un tirante que une el pedal -22- con el orificio -19- de la palanca, la cual bascula sobre el eje de giro -11- y en cuyo otro extremo lleva un orificio rasgado -9- alojado en la cabeza -20- del soporte guía -3-, en el cual esta arriestrada la aguja tejedora -5- por medio de un tornillo de regulación y de syjeción -16- haciendo que dicha aguja suba y baje sincronizadamente con el movimiento del pedal -22- a traves del orificio -7- que lleva en su parte superior, el armazón -2-.

120. El soporte de la aguja -39- en ambos costados lleva unas varillas guías -14- y -17-, las cuales estan sujetas por medio de rosca -12- al armazón superior y por su parte inferior lleva sus correspondientes tuercas -15- llevando una de estas varillas, un resorte de contracción -13- cuya misión consiste en facilitar el movimiento de vaiven de la aguja tejedora -5-.

130. Al movimiento del pedal -22- la aguja tejedora -5- va rellorando de lana, la arpillera -18- y fabricando automaticamente la alfombra. El armazón -2- esta sujeto al tablero -1- por medio de unos tornillos y dicho armazón lleva una ventana para apoyo de la arpillera.

Las ventajas de esta máquina son evidentes, citandose entre otras las siguientes.

1ª.- Esta máquina por la sencillez de sus mecanismos, esta exenta de averias mecanicas.



135. 2ª.- Al tener la aguja un tornillo de regulación y arriostamiento, puede fabricarse o tejerse la alfombra en cualquier espesor.

140. 3ª.- La aguja es de fácil repuesto, ya que solamente esta sujeta por medio de un tornillo que a su vez sirve para regular el recorrido.

4ª.- En menos de ocho horas de trabajo, cualquier operario teje con esta máquina dos metros cuadrados de alfombra de tipo grueso.

145. 5ª.- Pueden fabricarse alfombras con distintos colores y diferentes dibujos a voluntad.

6ª.- La aguja tejedora siempre trabaja en sentido vertical debido a las varillas guías.

150. 7ª.- El movimiento de la aguja por medio de pedal es susceptible, de realizarse asimismo por medio de un motor eléctrico.

155. El objeto de la invención, es crear una estructura sencilla, no obstante lo cual, funciona con toda eficacia, por lo que esta llamada a obtener una gran divulgación en el mercado, motivo por el cual se desea protegerla por un privilegio de explotación que evite toda clase de imitaciones.

160. Descrita suficientemente la naturaleza de la Patente de Invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerara incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por último, se declaran de novedad y propia invención en España, las siguientes:

165. REIVINDICACIONES

PRIMERO.- Máquina para tejer y fabricar alfom-

261098



bras, caracterizada esencialmente por comprender una  
aguja que esta sujeta a un soporte guía por medio de un  
tornillo de arriostamiento que a su vez sirve para re-  
170. gular el recorrido de la misma y cuyo soporte esta guia-  
do por unas varillas unidas al mismo, comportando una de  
las varillas un resorte de contracción cuya finalidad es  
facilitar un movimiento de vaiven de la aguja referida.

SEGUNDO.- Máquina para tejer y fabricar alfombras  
175. gruesas, según la reivindicación anteriores, caracteriza-  
da esencialmente porque la aguja tejedora, porta un ori-  
ficio central, por cuya parte inferior, se introduce el  
cabo de lana y en su parte superior que termina en punta,  
presenta un ojo por el cual sale el cabo de lana y en  
180. cuyo movimiento va introduciéndose por el tejido de la  
arpillera, colocada sobre el tablero, rellenandolo y fa-  
bricando la alfombra.

TERCERO.- Máquina para tejer y fabricar alfombras  
gruesas, según las reivindicaciones anteriores, caracte-  
185. rizada esencialmente porque los mecanismos de aplicación  
estan sujetos y guiados por un armazón, el cual se ator-  
nilla por la parte inferior al tablero, determinando un  
apoyo para la arpillera y el armazón por su parte supe-  
rior presenta un orificio para el paso de la aguja junta-  
190. mente con el cabo de lana.

CUARTO.- Máquina para tejer y fabricar alfombras  
gruesas, según las reivindicaciones anteriores, caracte-  
rizada esencialmente porque el movimiento de la aguja, se  
realiza por medio de una palanca, la cual lleva en su ex-  
195. tremo un orificio rasgado para alojar en la cabeza del  
soporte y en su parte central ó media un tornillo de giro  
y en el otro extremo de la palanca, otra perforación para  
colocación del tirante que une la palanca con el pedal,

261098



200. el que porta una bisabre de articulaci3n y un resorte de compresi3n, que al pisarse dicho pedal, pone en movimiento por medio de una palanca a la aguja tejedora, presentando una o mas devoladoras, en las que se colocan las madejas de nala, con los distintos colores con los que se va a fabricar la alfombra.

205. QUINTO.- " " MAQUINA PARA TEJER Y FABRICAR ALFOMBRAS GROSAS " ".

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria descriptiva, se reivindica en su nota y se representa a titulo de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

210. Esta memoria descriptiva, consta de ocho hojas foliadas y mecanografiada por una sola de sus caras y a dos espacios, para la mejor compresi3n del invento.

Madrid, a diez y nueve de Septiembre de mil novecientos sesenta.

215.-

E. RODRIGUEZ DE RIVAS  
P. D.

261098

FIG. I

FIG. II

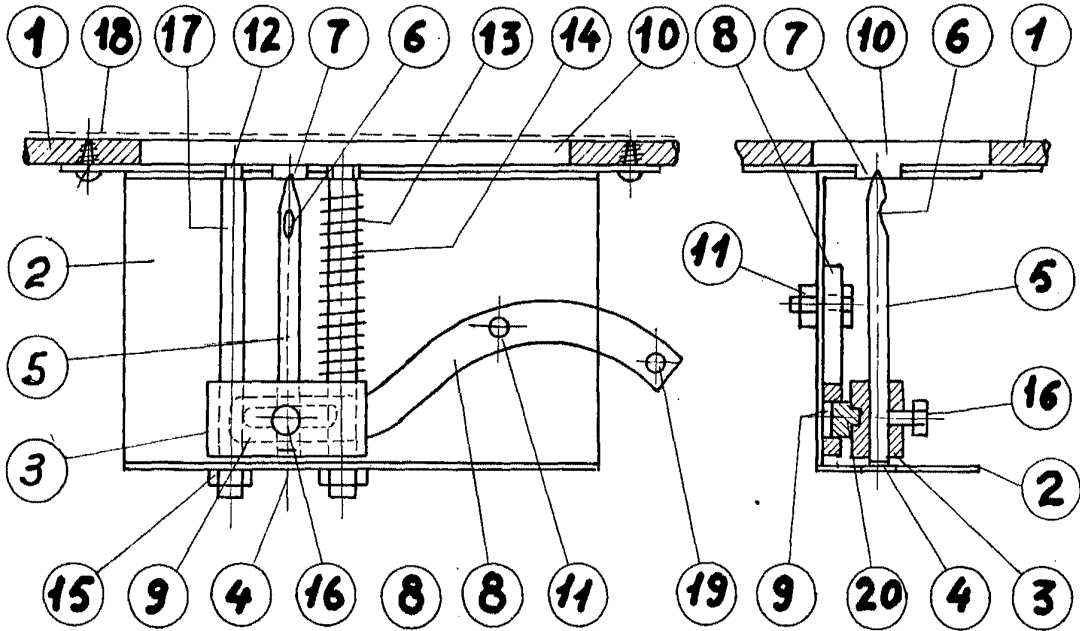
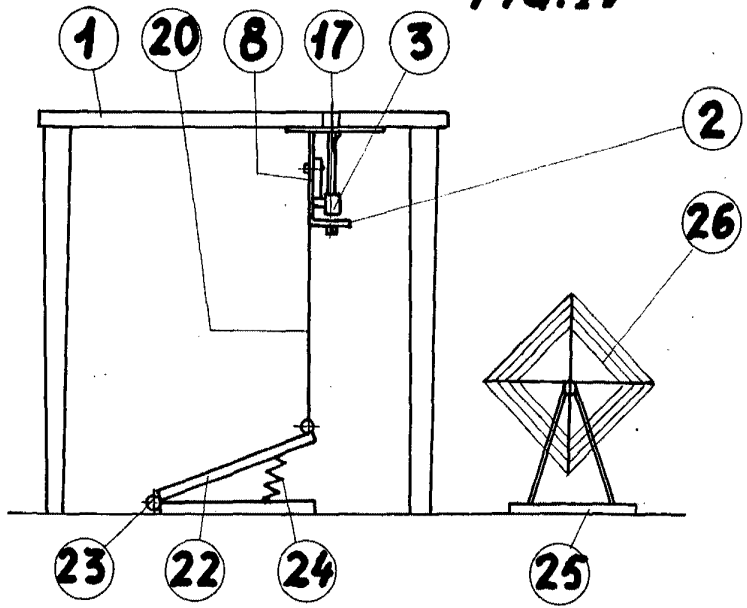
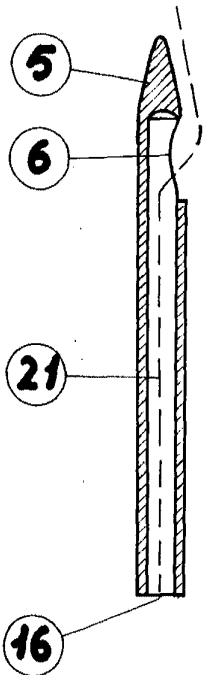


FIG. III

FIG. IV



San Sebastian 31 Agosto 1960

E. RODRIGUEZ DE RIVAS  
P.D.

Escola variable